CONSEJO DE CARRERA PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERIA DE SISTEMAS SESIÓN ORDINARIA No. 017 FECHA (8/08/2024)		
Proceso: Misional		
Motivo y/o Evento: consejo de Carrera P.C. ingeniería de sistemas		**Hora de Inicio: 11:00 a.m.**
Lugar: Coordinación Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas		**Hora de finalización: 11:40 a.m.**
Miembros	**Nombre**	**Cargo**
	OSWALDO ALBERTO ROMERO	Coordinador P.C Ingeniería de Sistemas
	FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Representantes básicas de ingeniería
	HELBERT EDUARDO ESPITIA	Representantes aplicadas de ingeniería
	JUAN CARLOS HURTADO	Representante ciencias básicas
	VANESSA ALEXANDRA MORENO LEAL	Representante estudiantil principal
	GABRIEL ENRIQUE DUBUC PORTACIO	Representante estudiantil suplente
Elaboró: Susana Méndez Salas – Asistente Proyecto Curricular de Ingeniería de sistemas		

OBJETIVO:

Atender las funciones del consejo de carrera según el estatuto académico, tales como:

Presentar al Consejo de Facultad propuestas de aprobación, supresión o modificación de Proyectos Curriculares.
Proponer políticas de desarrollo científico y académico del proyecto curricular
Estudiar y resolver los casos de estudiantes
Estudiar y aprobar los proyectos de grado
Realizar la evaluación permanente del proyecto curricular con la participación de estudiantes y profesores.
Designar el jurado de los trabajos de grado
Elaborar los perfiles para los concursos docentes
Formular políticas de investigación de su proyecto curricular
Las demás que le asignen los reglamentos de la Universidad

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

ORDEN DEL DÍA:

1. FORMAL
1.1. Verificación del quórum
1.2. Lectura del acta anterior

2. ESTUDIANTES
2.1. Correspondencia
2.2. Asignación de evaluadores modalidades de grado

3. PROFESORES
3.1. Concursos Docentes

DESARROLLO:

1. FORMAL

1.1 Verificación del quórum

Se verificó el quórum.

1.2 Lectura del acta anterior

Se dio lectura a el acta 016 de 2024 y se aprobó

2. ESTUDIANTES

2.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Angie Catalina Callejas Rueda, cód.: 20182007065, en la que solicita la autorización del consejo de carrera para inscribir créditos extra en el semestre 2024-3.
R/ El consejo realiza la revisión de los requisitos no avalando la solicitud, ya que el estudiante sólo tiene 3.78 de promedio ponderado, no alcanzando el mínimo para aprobar la solicitud.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Javier Orlando Patiño Carranza, cód.: 20212020037, en la que solicita la autorización del consejo de carrera para inscribir créditos extra en el semestre 2024-3.
R/ El consejo realiza la revisión de los requisitos avalando la solicitud y procede a inscribirle la asignatura Planeación de sistemas de información.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Brayan Javier Ramírez Mendoza, cód.: 20222020139, en la que solicita la autorización del consejo de carrera para inscribir créditos extra

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

en el semestre 2024-3.
R/ El consejo realiza la revisión de los requisitos avalando la solicitud y procede a inscribirle la asignatura Modelos de Programación II.

2.2. Asignación de evaluadores modalidades de grado

Código	Nombre	Titulo	Director	Evaluador
20191020107	Miguel Ángel Rico García	**Encriptación de imágenes utilizando atractores caóticos y computación cuántica AP-M**	Luz Deicy Alvarado Nieto	Ana María Peña Reyes

3. PROFESORES

3.1. Concursos Docentes

El coordinador informa al consejo de carrera que se realizó la convocatoria 4385 para el concurso que incluyen 3 perfiles:

- Perfil 1 en modalidad Hora cátedra (área Ciencias básicas - Matemáticas), se presentó 1 hoja de vida.
- Perfil 2 en modalidad Hora cátedra (área de conocimiento aplicadas de ingeniería), se presentaron 4 hojas de vida.
- Perfil 3 en modalidad Medio Tiempo Ocasional (área de conocimiento aplicadas de ingeniería), se presentaron 3 hojas de vida.

R/ El consejo de acuerdo con la normatividad actual realiza la evaluación de las hojas de vida en lo relacionado con experiencia docente y títulos presentados obteniendo la siguiente evaluación:

- Perfil 1 en modalidad Hora cátedra (área Ciencias básicas - Matemáticas)

No.	Nombres y Apellidos	Título pregrado	Títulos postgrado		*1	*2	*3	*4	TOTAL
			MSc	PhD					
1	Néider Duan Barbosa Castro	NO CUMPLE PERFIL (Maestría no es en el área del concurso)							

***1 – Experiencia docente (mínimo 2 años)** ***3 – Publicaciones**
***2 – Investigación** ***4 – Entrevista**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Por tanto, este perfil se declara DESIERTO.

- Perfil 2 en modalidad Hora cátedra (área de conocimiento aplicadas de ingeniería

No.	Nombres y Apellidos	Título pregrado	Títulos postgrado		*1	*2	*3	*4	TOTAL
			MSc	PhD					
1	Sebastián David Higuera Rincón	30	20	0	40	0	0	0	90
2	Doris Marcela Vásquez León	No cumple con el perfil (No anexa certificaciones laborales)							
3	Danisa Mayerly Suárez Tarazona	No cumple con el perfil (Pregrado y postgrados no son del área del concurso)							
4	Daniel Orlando Martínez Rivillas	No cumple con el perfil (Maestría y Doctorado no son del área del concurso)							

***1 – Experiencia docente (mínimo 2 años)** ***3 – Publicaciones**
***2 – Investigación** ***4 – Entrevista**

Por lo tanto, se declara ganador al profesor SEBASTIÁN DAVID HIGUERA RINCÓN.

- Perfil 3 en modalidad Medio Tiempo Ocasional (área de conocimiento aplicadas de ingeniería)

No.	Nombres y Apellidos	Título pregrado	Títulos postgrado		*1	*2	*3	*4	TOTAL
			MSc	PhD					
1	Néider Duan Barbosa Castro	No cumple con el perfil (Maestría no es en el área del concurso)							
2	Jonathan Roberto Torres Castillo	No cumple con el perfil (Pregrado no es en el área del concurso)							
3	David Gustavo Rosero Bernal	30	20	10	40	0	0	0	100

***1 – Experiencia docente (mínimo 2 años)** ***3 – Publicaciones**
***2 – Investigación** ***4 – Entrevista**

Por lo tanto, se declara ganador al profesor DAVID GUSTAVO ROSERO BERNAL, y siendo el único aspirante que cumple con el perfil no se convocará a la entrevista.

El consejo revisa la evaluación realizada y aprueba que se envíen los resultados para la publicación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

El consejo de carrera decide que teniendo en cuenta que el perfil 1 quedó desierto es necesario convocar de nuevo a concurso y debido a la renuncia del profesor Walther Páez a la cátedra que tenía asignada de matemáticas decide diseñar los siguientes perfiles para suplir esa carga académica, para que se envíen al consejo de facultad y se proceda al trámite correspondiente:

Perfil 1:

Área:	Básicas y aplicadas de ingeniería
Vacantes:	Uno (1)
Modalidad:	Hora Cátedra HC
Perfil del docente:	

Títulos aceptados:

Pregrado:

- ingeniería informática,
- ingeniería de software,
- ingeniería de sistemas,
- ingeniería de sistemas e informática,
- ingeniería de sistemas y computación,
- ingeniería en computación,
- ingeniería en informática,
- ingeniería de datos y software

Posgrado:

- maestría en ingeniería computacional,
- maestría en gestión aplicación y desarrollo de software,
- maestría en informática,
- maestría en ingeniería informática,
- maestría en arquitecturas de tecnologías de información,
- maestría en ingeniería de software,
- maestría en gestión de tecnologías de la información y del conocimiento,
- maestría en ciencias computacionales, aplicación y desarrollo de software,
- maestría en software libre,
- maestría en gestión y desarrollo de proyectos de software
- maestría en ciencias de la información y las comunicaciones,
- maestría en gestión, aplicación y desarrollo de software,
- maestría en ingeniería - ingeniería de sistemas,
- maestría en arquitecturas de tecnologías de información,
- maestría en computación para el desarrollo de aplicaciones inteligentes,
- maestría en ingeniería de información,
- maestría en ingeniería de sistemas e informática,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

- maestría en ingeniería de sistemas y computación,
- doctorado en tecnologías de la información y la comunicación,
- doctorado en ingeniería y ciencias aplicadas,
- doctorado en ciencias de la computación,
- doctorado en ingeniería de sistemas y computación,
- doctorado en ingeniería – sistemas,
- doctorado en ingeniería

Experiencia docente universitaria:

Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.

Disponibilidad de Tiempo:

- Seminario de ingeniería: Lun (12-14)
- Ciencias de la computación I: Mar (14-16), Jue (14-16), Sab (6-8)

Perfil 2:

Área:	Ciencias básicas - Matemáticas
Vacantes:	Uno (1)
Modalidad:	Hora Cátedra HC

Perfil del docente:

Títulos aceptados:

Pregrado:

- Matemáticas
- Matemáticas aplicadas
- Matemáticas aplicadas en ciencia de datos
- Matemáticas aplicadas y ciencias de la computación
- Matemáticas aplicadas y computacionales
- Matemáticas con énfasis en estadística
- Matemáticas y ciencias de la computación
- Licenciatura en matemáticas
- Licenciatura en matemáticas y computación
- Licenciatura en matemáticas e informática
- Licenciatura en matemáticas y física

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Posgrado:

- Maestría en ciencias- matemáticas
- Maestría en didáctica de las matemáticas
- Maestría en enseñanza de las matemáticas
- Maestría en matemáticas
- Maestría en matemáticas aplicadas
- Maestría en matemáticas aplicadas y ciencias de la computación
- Doctorado en ciencias – matemáticas
- Doctorado en ciencias matemáticas
- Doctorado en matemáticas

Experiencia docente universitaria:

Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.

Disponibilidad de Tiempo:

- Álgebra lineal: Lun (6-8), Mie (6-8), Vie (6-8)
- Cálculo diferencial: Lun (8-10), Mie (8-10), Vie (8-10)

Si los ganadores de los concursos no llegaran a aceptar la carga, el consejo autoriza conservar los perfiles para una nueva convocatoria a concurso.

Finaliza la sesión siendo las 11:40 a.m.

La presente acta será aprobada en la sesión No. 018 del consejo de carrera.

OSWALDO ALBERTO ROMERO VILLALOBOS
Coordinador P.C. de Ingeniería de Sistemas
Presidente

SUSANA MENDEZ SALAS
Asistente P.C ingeniería de Sistemas
Secretaría Técnica

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	**Líder/Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Oficiar a las distintas dependencias sobre las solicitudes presentadas por estudiante y docentes	Cristina Umaña	Una vez sea aprobada el acta por parte de los consejeros
Enviar a los docentes asignados como evaluadores la información correspondiente	Susana Méndez	Una vez sea aprobada el acta por parte de los consejeros

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.